COORDINACIÓN EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- C. BRISA MARINA VALENZUELA BELTRÁN.- Se admitió Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa en su contra, interpuesto por el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora; en primer lugar, se hace del conocimiento de la presunta responsable que deberá presentarse en esta Coordinación Ejecutiva ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta Ciudad, en un término no menor de quince ni mayor de treinta días, a partir de la fecha de la última publicación; en segundo lugar, se fijan las ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia inicial, prevista en el artículo 213 fracciones II y V de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora, asimismo, se le informa a la presunta responsable que se encuentra a su disposición una copia de traslado en esta Coordinación Ejecutiva, para que previo a la Audiencia Inicial disponga de ella, a fin de que se presente a contestar la imputación en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde reciba notificaciones en esta ciudad; en términos del auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, teléfono (662)2136207.- Expediente número RO/320/23.-Hermosillo. Sonora, a veintinueve de enero de dos mil veinticuatro.- Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría General.- DR. OSWALD ACHECO CAMACHO RUBRICAS.-

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
Coordinación Ejecutiva de Sustanciación
DR. OSWALDO PACHECO CAMACHOCIÓN de Responsabilidades

Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría General.

La primera publicación deberá realizarse el día 12 de febrero de 2024 y la segunda publicación el día 16 de febrero de 2024.